



117885

Dña. María Asunción Ponsá Enrich, de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, Paseo Carlos I, nº 135, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "TENSOR, PARA PORTAEQUIPAJES".

-----

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un tensor para la fijación del portaequipajes sobre el techo de los coches automóviles, caracterizado por ser elástico, con lo cual se suprimen los tornillos tensores, comúnmente usados para dicho fin.

5

La tensión de fijación del portaequipajes a la pieza de acoplamiento con el canal de desagüe que bordea los laterales del techo de los coches, se obtiene, generalmente, mediante un dispositivo de rosca, que constituye un sistema de lenta y engorrosa aplicación, por lo que los usuarios dejan el portaequipajes permanentemente instalado, aún cuando no se prevea utilizarlo en un largo periodo. En el tensor para portaequipajes, objeto de la presente solicitud de registro, dicha reacción es provocada por la interposición, entre el portaequipajes y la brida de acoplamiento, de un elemento elástico, bastando, para su aplicación, vencer la resistencia del mismo a su extensión o alargamiento, hasta lograr el engatillamiento de la brida dispuesta en el extremo de dicho tensor elástico.

10

15



20 En el único dibujo que se acompaña y que constituye parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica del tensor para portaequipajes, que se patenta.

25 Refiriéndonos concretamente a dicho dibujo, pasamos a describir con mayor detalle, las particularidades de constitución y de instalación del indicado tensor.

30 El enlace entre el portaequipajes y la brida de fijación -1-, que se acopla por rebatimiento angular de su borde inferior -1'- debajo del canal de recogida de aguas, dispuesto en ambos laterales del techo del coche, está constituido por un tirante elástico -2- de caucho o elemento similar, dotado de sendos regresamientos cilíndricos -6- -6'- en ambos extremos, cuya reacción asegura la perfecta sujeción del portaequipajes, que se acopla por enganche de la anilla terminal -3- a un saliente adecuado del portaequipajes. Para que dicha sujeción sea eficaz debe existir una fuerte reacción en el tirante tensor -2- que es preciso vencer para proceder a su colocación, habiéndose previsto, a tal objeto, dotar al tensor -2- en su extremo inferior, de una prolongación lateral -4-, cuya misión es la de servir de empuñadura en el momento de tirar del tensor -2- para efectuar la fijación del portaequipajes.

40 La unión entre el tirante tensor -2- y la brida de fijación -1-, se efectúa mediante la anilla -5-, pasante por un taladro transversal practicado en el ensanchamiento cilíndrico inferior -6-, que es el punto de confluencia del tensor -2- con la empuñadura -4-, constituyendo dicha anilla -5- una unión articulada, que facilita la posición relativa de ambas piezas en la forma más adecuada, variable de acuerdo con la configuración del techo del coche en el que se instala el portaequipajes.



50

Los detalles de constitución y montaje a que hemos hecho referencia en el transcurso de la presente memoria descriptiva, no son limitativos en cuanto a la forma, clases de material, disposición y arreglo de los elementos integrantes del tensor elástico que se patenta, los cuales pueden variar, según convenga a las exigencias de cada aplicación concreta, manteniendo, no obstante, el principio básico de su funcionamiento basado en la elasticidad del tirante que forma el tensor.

55

El Modelo de Utilidad por: "TENSOR, PARA PORTAEQUIPAJES", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

60

REIVINDICACIONES

1ª.- "TENSOR, PARA PORTAEQUIPAJES", caracterizado por el hecho de que está constituido por un tirante elástico, de caucho o similar, dotado de sendas anillas articuladas en sus extremos, que se intercala entre el portaequipajes y la brida angular de acoplamiento al canal de desagüe existente en ambos laterales del techo del coche, mediante el cual se consigue la reacción precisa para la fijación del portaequipajes, sin necesidad de disponer los tornillos tensores utilizados hasta el presente.

65

70

2ª.- "TENSOR, PARA PORTAEQUIPAJES", según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que se ha previsto una prolongación lateral, dispuesta en el extremo inferior del tensor elástico, mediante la cual se facilita la operación de vencer la reacción del tirante elástico, hasta lograr que su brida de acoplamiento engatille con el canal de desagüe utilizando dicha prolongación como empuñadura para aplicar el esfuerzo.

75

3ª.- "TENSOR, PARA PORTAEQUIPAJES".- Tal como se ha descrito y demostrado en el dibujo adjunto.

117885



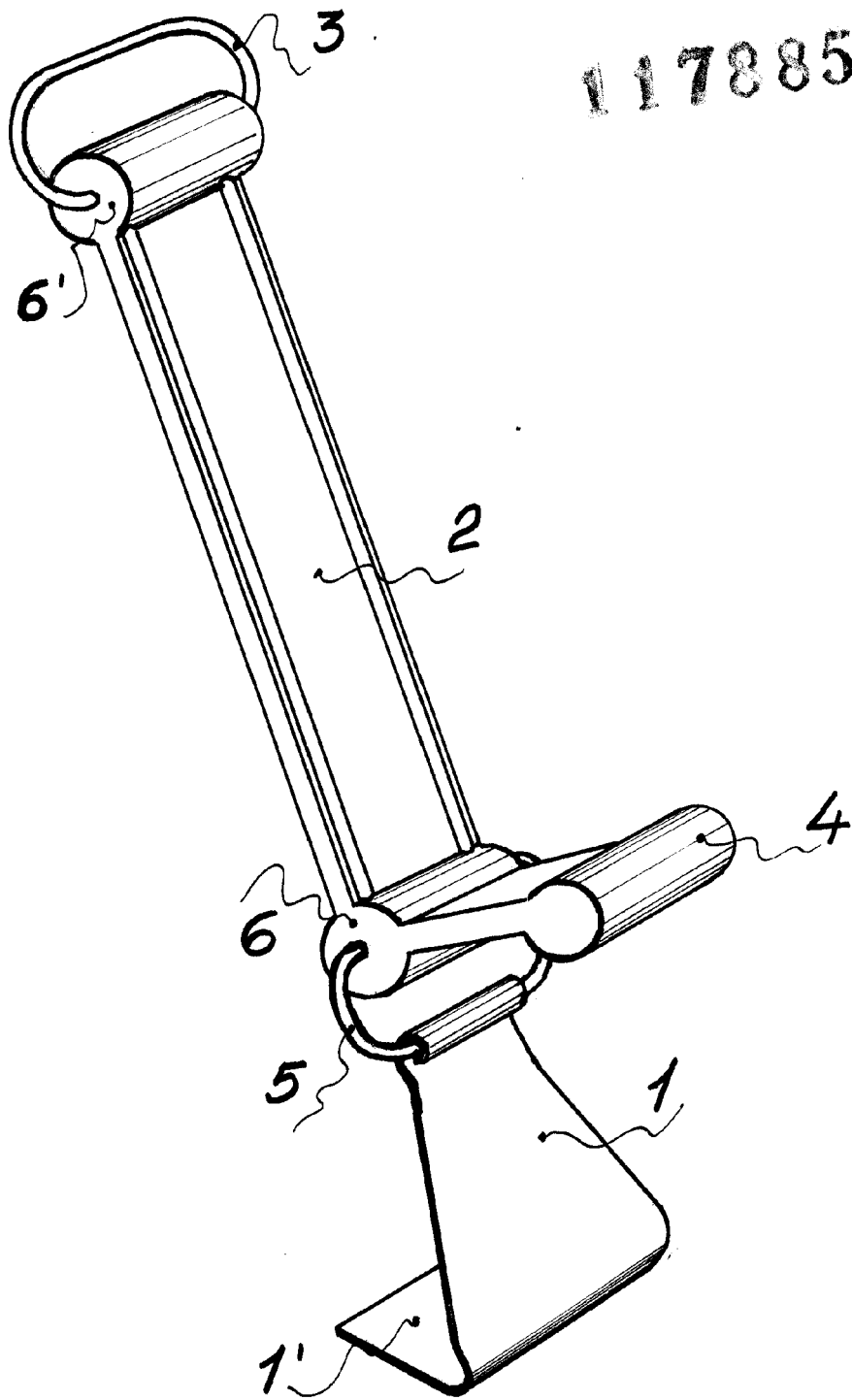
Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 17 de Noviembre de 1965

P.A. de Dña. María Asunción Ponsá Enrich

JUAN B. RENTERÍDAURA

117885



Escala variable

Barcelona 14 Noviembre 1965

J.P.A. Juan B. Renter Ridaura

Juan B. Renter Ridaura